

## LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE PRESIÓN PARA EL RIEGO EN EL PARQUE DEL OESTE POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO.

### 1.- Entidad Adjudicadora

- a) Organismo: Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.
- b) Obtención de documentación e información:
  1. Entidad: Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.
  2. Domicilio: Camino de San Rafael nº 99
  3. Localidad y Código Postal: Málaga 29006
  4. Teléfono: 952 32 74 36
  5. Fax: 952 32 95 29
  6. Correo electrónico: [avela@limposam.es](mailto:avela@limposam.es)
  7. Perfil del contratante: [www.limposam.es](http://www.limposam.es)

Además de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante, se publicarán íntegramente en éste tanto el Pliego de Cláusulas como el de Prescripciones Técnicas. Los licitadores podrán solicitar ampliación de documentación e información al correo electrónico.

- c) Número de expediente: 35/14

### 2.- Objeto del contrato

- a) Tipo: Mixto suministro y servicios.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un equipo de presión para el riego en el Parque del Oeste.
- c) Plazo de duración: El plazo total de ejecución será de 3 semanas para el suministro e instalación del Equipo de presión, contado desde la fecha de formalización del contrato.

### 3.- Procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4.- Tipo de licitación:

El presupuesto base de licitación es de VEINTIDOS MIL EUROS (22.000 €), más el 21 % de IVA, que asciende a la cantidad de CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS (4.620 €).



La oferta se ajustará al modelo recogido en el Anexo I del presente pliego.

Los licitadores podrán formular ofertas económicas mejorando el presupuesto base de licitación a la baja.

#### **5.- Garantías:**

- a) Provisional: No se requiere.
- b) Definitiva (fianza): No se requiere.

#### **6.- Requisitos específicos del contratista:**

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera, conforme a lo previsto en la cláusula 4.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### **7.- Criterios de selección:**

Se rechazarán a aquellos licitadores que no justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### **8.- Presentación de las proposiciones:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el 7 de noviembre de 2014 a las 13:00 horas (15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil del contratante).
- b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula 4.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M., Camino de San Rafael nº 99, 29006, Málaga.

#### **9.- Apertura de Proposiciones:**

- a) Entidad: Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.
- b) Domicilio: Camino de San Rafael nº 99.
- c) Fecha: La apertura del sobre nº 1 a las 12:00 horas del siguiente día hábil (a excepción del sábado) a aquel en el que concluya el plazo de presentación de proposiciones. La apertura del Sobre nº 2 se realizará en acto público en la hora y fechas que se indicarán en el perfil del contratante.

#### **10.- Modelo de proposición económica:**

Se efectuará según modelo que se inserta como Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**11.- Composición Comité Asesor de Contratación:**

- Director Gerente (o persona que lo sustituya).
- Director del Servicio Jurídico (o persona que lo sustituya).
- Directora Economía y Administración (o persona que la sustituya).
- Encargado General del Parque del Oeste (o persona que lo sustituya).